

Registro Nacional
156.276
Propiedad intelectual

EL INTERIOR

Sociedad Rural Pto. Deseado



TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XX

Colonia Las Heras, Enero 6 de 1945

Núm. 985

Una improvisada agrupación usurpa derechos de entidades rurales

Con fecha 20 de diciembre ppdo., y firmada por los señores Tomas O. Byrne y Leopoldo Sahores, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Rural de Santa Cruz, ha sido enviada la siguiente nota, al S. E. vice presidente de la Nación, que no comentamos debido a que ella habla por si misma, sobre una vieja cuestión que hemos venido tratando desde el comienzo de nuestra publicación cuyo texto dice lo siguiente.

Al Excmo Señor Vice Presidente de la Nación, Coronel don Juan D. Perón, S/D.— La Sociedad Rural de Santa Cruz, con personería jurídica acordada por el Poder Ejecutivo, al Excmo Señor Vice Presidente se presenta y respetuosamente expone:

Que los fines de esta Asociación determinados por sus estatutos son los de: Fomentar el adelanto y desarrollo de la Ganadería, Agricultura e Industrias derivadas; Velar por los intereses de los productores; Celebrar exposiciones y ferias rurales; Promover estudios e investigaciones dentro de los fines establecidos; Estimular la iniciativa privada y coayugar a la de los poderes públicos; Propender al mejoramiento de los servicios públicos tales como vías de comunicación, transporte, correos y telégrafos, escuelas, ferrocarriles en el Territorio, etc., etc.

Estos propósitos que compendian la acción constante y desinteresada de los trabajadores rurales en nuestro Territorio, creemos haberlos sostenido durante muchos años en un afán de hombres honestos dedicados al servicio del bien común, a nuestra manera y leal entender, a pesar de las dificultades inherentes a la distancia, al clima, a los años azarosos, a la incompreensión de muchos, y al olvido en que hemos vivido hasta hace poco, radiados de la colaboración y asesoramiento de los poderes públicos, pospuestos siempre a los intereses de regiones más felices y más acreedoras, por razones obvias, al calor oficial.

Así por este camino y solo gracias al sacrificio personal de muchos hombres del Territorio que ya desaparecieron y la continuidad de los que sobreviven, inspirados en el ejemplo de aquellos hemos llegado hoy a tener en nuestras manos de pobladores, no un medio para repartir prebendas y acomodos fáciles, sino una herramienta de trabajo puesta al servicio de los hombres de buena voluntad que integran esta Sociedad y también, sin mezquindades, de los que no la integran.

Bajo la pomposa denominación de "Federación de Ganaderos y Pobladores de la Patagonia" pretenden suplantar a las actuales, de vieja radicación

INTERESANTE CIRCULAR DE LA SOCIEDAD RURAL DE SANTA CRUZ

Así ha logrado esta Patagonia de hoy, con sus rebaños y cabañas, sus certámenes de ganado y exposiciones que prestigian en los mercados de competencia del país y del extranjero el nombre argentino y reivindicar al páramo patagónico de la maldición clásica.

Jamás, en ningún tiempo, se inmiscuyó ni participó esta entidad en fines o propósitos que no fueran de beneficio social. Nunca en la defensa de intereses personales ni en granjerías que, a menudo en este Territorio, por la peculiaridad de su economía, se relacionaron con gestiones de tierra pública o logerías de exclusivo provecho individual, muy discutibles a veces, aunque asumieran, en apariencias, formas de respetabilidad. En torno de esta espinosa cuestión de la tierra pública han girado, aparecido, desaparecido y vuelto a sur-

gir en todo tiempo multitud de supuestas agrupaciones patagónicas especialmente dedicadas a la piadosa obra de salvarnos.

Por todo ésto, Excmo Señor, no podemos callar resignadamente ante el desconcierto que ha provocado la consagración oficial, por así decirlo, de una improvisada federación de ganaderos y pobladores de la Patagonia, aceptando su autoridad como la única buena y legítima, y la situación de privilegio que ello crea para los fines puramente gremiales de las actividades rurales de estos territorios agrandada por la publicidad de los medios de difusión del Estado, con mengua del prestigio moral, de la seriedad y alcance de las actividades presentes y futuras de nuestra acción societaria y de la honestidad de propósitos en que, penosamente y tranco a tranco, se ha logrado aquí, entre nosotros,

asociar libremente a los legítimos trabajadores rurales.

Hay desde ya una superposición de fines, una competencia artificiosa que no tiende ni puede pretender decentemente mejorar la obra realizada, una invasión de zonas de influencia y de producción que, salvo la confusión y el empobrecimiento ya del débil organismo de cooperación, no vemos en sus efectos futuros otro resultado práctico que sembrar en estos campos los gérmenes del desconcierto y la anarquía.

Excmo Señor: no podemos, por último, ir más lejos sin pecar de imprudentes o de maliciosos, en una presentación de esta índole. Pero creemos, no obstante, oportuno, urgente y saludable que se estudie detenidamente esta cuestión; que se documenten en forma las averiguaciones que sería conveniente practicar antes de ir más lejos en el decidido apoyo que —según se programa— prestarían las autoridades de nuestra tierra, que de ser cierto quebrantaría la fé y la tranquilidad de los hombres de bien.

Excmo Señor: al poner esta causa en sus manos, esperamos confiados la sanción de vuestra rectitud y patriotismo.

Dos millones de personas son protegidas por la jubilación de los empleados de comercio

Ha sido posible obtenerla — dice el dirigente gremial señor Angel Borlenghi — bajo el nuevo clima de justicia social que vive la República. — Fruto de treinta años de lucha

(Andi).—Un vasto sector de la clase media argentina acaba de conquistar una vieja aspiración gremial; la ley de jubilaciones. Desde los albores del siglo, los empleados de comercio venían gestionando con un empeño constante cuan vano, ese legítimo y humano respaldo de la vejez, incorporado ya definitivamente a las legislaciones más modernas del mundo, Gravitaron, empero, siempre, los intereses políticos y la falta de un sentido social verdadero en las esferas de las cuales dependía el otorgamiento de tales beneficios, destinados a asegurar la tranquilidad de dos millones y medio de personas.

Habla un dirigente

Acercas de la sanción del decreto sobre jubilación de ese gremio, ANDI entrevistó a una de las figuras más destacadas del movimiento, el secretario general de la Confederación de Empleados de Comercio, señor Angel Borlenghi, quien formuló declaraciones respecto de la impor-

tante medida estatal. «Bajo el nuevo clima que vive la República—comenzó expresando el señor Borlenghi— hemos logrado la conquista de mayor significación desde que el gremio cobró carácter orgánico en nuestro país. El 4 de diciembre será una fecha histórica para nosotros. La ley de jubilación en el comercio no es, por cierto, una ley de magia: es, en cambio, una ley profundamente social; una buena ley que favorece a 800.000 empleados. Por élla quemamos inútilmente nuestras energías y nuestros mejores empeños durante muchos años, pero ha sido preciso aguardar esta era de recuperación nacional de los valores económicos y humanos para que nos hiciera justicia. Aspiramos ahora, después de la primera etapa cumplida tan auspiciosamente, a la creación de una Comisión Nacional de Salarios, para estructurar un régimen de salario móvil que sirva como sistema de armonización de las

percepciones remunerativas por parte de los empleados de comercio, de acuerdo con las distintas características de nuestro trabajo.

«Fuerzas oscuras»

«El coronel Perón—añadió el entrevistado de ANDI— se refirió en su discurso del 4 de diciembre a las fuerzas oscuras que tratan de sabotear la obra social del gobierno, expresando que la ley de los empleados de comercio debe ser defendida por nosotros mismos contra los que intenten destruirla. Ello demuestra que dentro de nuestra patria existen grupos privilegiados—de capital deshumanizado y despótico, lo calificó el general Farrell—que aspiran a que los trabajadores, los que producen la acción creadora y consolidan la prosperidad de nuestro suelo, sigan viviendo en condiciones miserables.

«Por eso resultan atinadas y prudentes las palabras del secretario del Trabajo—agregó—pro-

FLORENTINO PEREZ

DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia

Puerto Deseado — Casilla Correo Núm. 76 — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisármicos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ****ESTUDIO JURIDICO****RAUL A. TOBIAS**Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —**ASESORES LETRADOS:**

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires
San Martín 492 Piso 1º.

La Plata

Río Gallegos
Don Bosco 489**PIDA****CINZANO**
VERMOUTH**HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"**ANEXO BIOGRAFO
de **FERNANDEZ & ARES**El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283
Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.Representante en la zona Deseado: **Gumersindo González Díaz****ADELANTO DE FONDOS**
—: SOBRE CONSIGNACIONES :—La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores**Rodrigo, Rodríguez & Pellón**
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz**AGENTE**
De Diarios y RevistasSe encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de gó-
ma, metal y trabajos de
impresión. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén**"La Dulce"**

— DE —

MANUEL JORGEVenta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro**Kerosene: \$ 0.18 el litro****ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.**No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.**Estación de Servicio**

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expreso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

fundo conocedor de los problemas sociales argentinos, al solicitar la unidad gremial destinada a oponer un dique de contención contra los abastecedores atrincherados en las sociedades anónimas y demás madrigueras capitalistas.

«Y el caso de los empleados de comercio no es único, por cierto; es el caso de todos los trabajadores argentinos. Sólo una identificación total con los propósitos del gobierno, facilitará el restablecimiento de la justicia y la equidad, de las que estábamos huérfanos.

«Se seguirá—continuó diciendo el señor Borlenghi—una política que tienda a humanizar el capital—manifestó en uno de los discursos consagratorios de nuestra ley.—Hay que cambiar el concepto materialista de la vida por una exaltación de las reservas espirituales. No cabrán términos medios en esta acción; o el capital se humaniza o es declarado indeseable por el Estado y queda fuera de todo amparo de todas las leyes».

«Vivimos, pues, horas de real transformación nacional. Miles de trabajadores van logrando los beneficios de una obra social de proyecciones; el camino es duro y áspero porque está sembrado de piedras; en esta lucha decisiva por el resurgimiento de la justicia social, los débiles, el pueblo que trabaja, la masa humilde, debe recordar la profunda sabiduría, el hondo simbolismo de los haces de trigo, que no se destruyen si están unidos. Y debemos estarlo para nuestro bien, bajo la sombra tutelar del Estado».

Fomento y práctica del cooperativismo

Hizo cien años, el 21 de diciembre de 1844, un grupo de 21 tejedores de la ciudad inglesa Rochdale decidieron realizar en común su trabajo y, también, repartirse en común sus beneficios. Así nació el cooperativismo, forma de conveniencia humana resistida todavía hoy y que, sin embargo, ha probado con hechos irrefutables sus ventajas económicas, sociales y políticas.

De no mediar esos factores, agravados por la confusión y la falsía con que el totalitarismo ha tratado —aunque en forma vanamente— de retrotraer a la humanidad a épocas arcaicas, resultaría innecesario ocuparse de la trascendencia social del cooperativismo. Empero, todo este cúmulo de factores ha sido usa-

PANADERIA « LA FLOR »

— DE —
SAN JUAN H^{nos.}

Venta de Pan y Galleta
REPARTO A DOMICILIO
Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. S. Cruz

“El Sol”

Rodrigo, Rodríguez & Pellón

*Agradecen a sus favorecedores
y amigos el favor dispensado du-
rante el año que feneció y les
desean la mayor ventura personal
y prosperidad en el Nuevo Año*

Colonia Las Heras

Diciembre 30 de 1944

BOBINADOS DE

Dinamos - Motores Eléctricos - Magnelos
TALLER ELECTRO TECNICO

En la Usina — Col. Las Heras

do como pantalla con que ocultar en muchos casos, interesadamente, los éxitos del cooperativismo, que en muchos países asumen ya proyecciones inusitadas. Es que el cooperativismo se basa en una estricta justicia y una total equidad social, a la vez que constituye una práctica manifestación de democracia que, naturalmente, no puede resultar grata a los emenigos de la libertad.

Pero los enemigos de la libertad han de ser arrojados del mundo, para dar paso a un futuro de paz y justicia. En un medio así, el cooperativismo, que es la encarnación de tales premisas, está llamado a tener amplio desarrollo, favorecido por la conciencia que el hombre ha adquirido de su capacidad creadora, puesta de manifiesto en tantas empresas cumplidas exitosamente no obstante los obstáculos interpuestos, como también de su sentido de la solidaridad social, inapreciable factor de unidad.

De nuestro medio, bastante se ha progresado en materia de cooperación, pese a haber estado casi toda la tarea librada al esfuerzo privado. De ello se infiere, precisamente, cuánto podrá obtenerse de una actividad cooperativista fomentada y facilitada por todos los medios. Sus ventajas, innegables, hablan de la necesidad de acrecentar su práctica si se quiere marchar a tono con el futuro de la humanidad;

La estructuración de los partidos

Anunciado hace algún tiempo, por parte del Poder Ejecutivo, el propósito de proceder al estudio del estatuto de los partidos políticos, ha sido designada y ha comenzado su labor la comisión encargada de tal tarea. En los considerandos de la medida que así lo dispone, se hace notar que uno de los móviles del paso dado es el de «reintegrar cuanto ante, a la Nación, su normalidad constitucional», reconociendo la necesidad de asegurar el fiel cumplimiento de la ley Sáenz Peña para que «el ejercicio del sufragio, como deber y como derecho, y su resultado comicial, sean la expresión auténtica de la voluntad ciudadana, sin lo cual no existe verdadero régimen democrático de gobierno». Por su parte, los magistrados que integran la aludida comisión, tuvieron en sus primeras manifestaciones conceptos coincidentes con aquellos.

Digámoslo claramente: la opinión pública no ha venido reclamando, a lo largo de un período de fraude y dolo, otra cosa que esa: respeto por la ley Sáenz Peña, por sus derechos y libertades consagrados por la Constitución Nacional. Por reclamarlo, recuérdese lo bien, mereció el atropello, el vejamen y la cárcel, amén de toda clase de improperios por parte de quienes inven-

Indalecio Muruzábal

AGENTES DE:

SEGUROS: Atlas Assurance Co.
Maquinarias en General: Agar, Cross & Co. Ltd.

ACEITES LUBRICANTES: Shell Mex Ltd.
VACUNAS CONTRA LA MANCHA

ENORME SURTIDO EN CALZADO A

PRECIOS incompetibles en la PLAZA

EN BREVE GRANDES NOVEDADES EN

= **Tienda y Ropería** =

RAMOS GENERALES: Almacén — Tienda — Ferretería — Corralón de Maderas — Lubricantes

Acopio de Pieles en General

Consignaciones de Frutos del País

Adelantos Liberales

COLONIA LAS HERAS

F. C. P. D.

TERRIT. SANTA CRUZ

taron el cínico sofisma del «fraude patriótico»; elementos algunos de estos que integrando hoy las filas del totalitarismo, pretenden aparecer como campeones de la honradez cívica y osan denigrar a la democracia pretendiéndola culpable de sus delitos. Pero ya no es posible engañar a nadie con tales argumentos y, como siempre ocurre, los hechos vienen a dar la razón al pueblo.

Hemos sostenido que dentro de la democracia existen los elementos para condenar a quienes abusan de ella. La fiel observancia de las libertades públicas deja al descubierto, asimismo, a quienes intenten falsearlas. Que los partidos políticos —necesarios para la vida de la Nación— se organicen según las normas constitucionales y respetando celosamente las libertades, y no habrá modo de torcer impunemente la voluntad soberana de las masas.— Por eso adhieren estas a aquellas expresiones, que interpretan sus sentimientos.

Normas a que deberán sujetarse su organización

Las consideraciones del decreto expresan que en reiteradas ocasiones el gobierno ha expresado

Gran Pichincha

Por tenerse que ausentar su dueño, se VENDE o se ALQUILA la «Pensión Venecia». Lugar céntrico. Negocio acreditado. Para más datos dirigirse personalmente o por correspondencia a

Miguel Derisio — Colonia Las Heras

Peluquería «ROYAL»



Peinados-Permanentes

Para Señoras y Señoritas

Atendida por una experta Profesora

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

TALLER MECANICO

DE

PEREZ HNOS.

Reparaciones y Ajustes de Automóviles

Tractores — Moto-niveladoras

Máquinas Agrícolas y Esquiladoras

Soldadura Autógena Precios Moderados

Soldamos piezas de antimonio a pedido de sus dueños

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Frente a la Telefónica

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO — CIRUJANO

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras — Teléf. No. 19 — Calle Perito Moreno

SE VENDE

2 rollos de alambre tejido
12 x 2 1/2 x 150 - 50 mts.
2 cubiertas 5.25 x 20 medio uso
Tratar con el Sr. ANTONIO ALONSO

su propósito de reintegrar, cuanto antes, a la Nación, su normalidad institucional, y que para lograr el cumplimiento de ese propósito, es indispensable asegurar por todos los medios y recursos legales pertinentes, dentro del marco constitucional, la aplicación digna y honesta de la ley número 8871, a fin de que el ejercicio del sufragio, como deber y como derecho, y su resultado comicial, sean la expresión auténtica de la voluntad ciudadana, sin la cual no existe verdadero régimen democrático de gobierno.

Los procedimientos oligárquicos o demagógicos, y su secuela de corrupciones —agregase— alteraron la aplicación de las leyes electorales, produciendo, como consecuencia, la usurpación de la voluntad popular y el escepticismo de los ciudadanos; y no obstante reconocerse por la opinión general que una reglamentación adecuada de la organización y funcionamiento de los partidos políticos prevendría y evitaría en lo futuro la reiteración de hechos censurables, nocivos al bien común, sólo se llegó a dictar a este respecto el decreto del 4 de 1931, inconcluso como estatuto, deficiente en su estructura orgánica, y ejecutado sin convicciones.

En un imperativo de la Nación —se declara— interpretar con

patriotismo los anhelos de la conciencia colectiva, que reclama el perfeccionamiento de los métodos electorales, la honradez en la aplicación de las normas del sufragio, la abolición de la corrupción política y del fraude, para contemplar nuestra cultura cívica, consolidar la paz interior, la concordia entre los argentinos y realizar nuestro destino bajo el imperio de la Constitución y de la ley; es menester dar el más alto prestigio a la ciudadanía apartándola de su indiferencia por la cosa pública, y para ello es imprescindible poner término a las maniobras subalternas que hacen de la política un medio de vida y no un inexcusable deber moral, originando los vicios electorales que alejan al ciudadano de la actividad de los partidos.

Es también necesario, se agrega, otorgar la mayor suma de garantías al ejercicio del sufragio, y, en tal sentido, considerar como una grave trasgresión todo ataque a su libre cumplimiento. Añádese que, habiendo dispuesto el gobierno la actualización del Registro Cívico como acto primario del proceso que concluirá con el restablecimiento de la anhelada normalidad institucional, y en consecuencia, del firme propósito de devolver al pueblo la posesión de sus derechos políticos, es previo dictar las normas reguladoras a que deberán sujetarse los partidos en su organización y funcionamiento.

Entre esas normas —dícese finalmente— el consenso general reputa como básicas las siguientes: a) afianzar los principios, derechos y garantías de la ley número 8871; b) extirpar el fraude interno de los partidos, a fin de que los candidatos que surjan de sus actos eleccionarios sean valores auténticamente representativos de las mayorías de sus miembros; c) fiscalizar y controlar la procedencia e inversión de los recursos financieros de las agrupaciones políticas; d) tipificar como delitos los hechos violatorios de las leyes electorales, y hacer efectivas en la práctica sus sanciones, acentuando la severidad de la represión.

Las grandes fortunas tienen el deber de favorecer obras útiles para la colectividad

El ejemplo de otras naciones, donde la generosidad privada ha permitido desarrollar una vasta acción social y cultural, no entusiasma a nuestros ricos. — Hay sin embargo honrosas excepciones

ANDI.—En lo que va de este siglo y, en algunos casos, en el curso de pocos años, han surgido muchos millonarios en la Argentina. Favoreció, desde luego, la integración rápida de grandes fortunas, la amplia liberalidad de nuestras leyes. Durante largo tiempo el Estado mostró una elegante pasividad frente a colosales ingresos, tenía que hacer modestísimas erogaciones. Recién ahora los potentados de la economía y de las finanzas

del país, los grandes industriales y comerciantes, comienzan a sentir los efectos del control oficial, que cercena una parte de las riquezas privadas, para poder desarrollar con mayor amplitud la obra que exige una Nación en plena evolución como lo es la nuestra.

Los ricos argentinos: Con todo, los ricos argentinos son mucho más afortunados que los ingleses o norteamericanos, por

ejemplo, donde las ganancias excesivas sufren enormes quitas por parte del Estado. Esta hace pensar en la conveniencia, en la necesidad, de que nuestros millonarios, como a su turno lo entendieron los de otros países, comprendan que la acumulación de las riquezas les crea deberes para con la sociedad en que viven. En efecto, esas riquezas no son el producto exclusivo de sus esfuerzos y de su inteligencia,

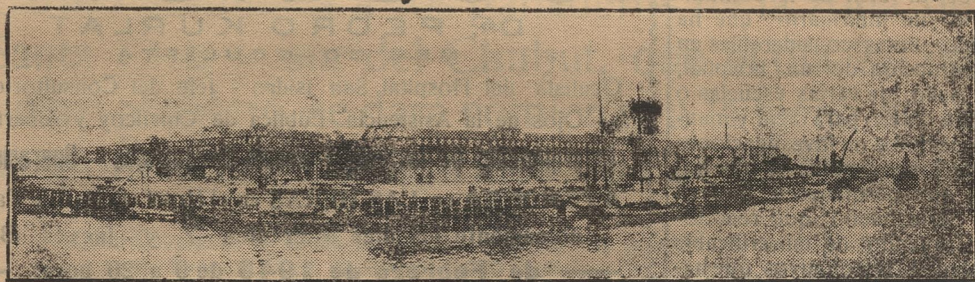
sino que en las mismas han colaborado millares de obreros y empleados; toda la colectividad, en fin. Nada más natural, pues, que reintegren a la colectividad una parte de las riquezas con que han sido favorecidos por el Destino. No se trata de reintegrar a ciegas, sino en forma adecuada a las exigencias del progreso material y del desenvolvimiento cultural de la Nación. En este sentido resulta de interés

VENTAS de LANAS

PRODUCTOR:
LAS VENTAS AFUERA

conspiran contra su elemento de defensa, que es el

Mercado Central de Frutos



Si esta gran institución desapareciese como lo buscan ciertos elementos que actúan en el comercio de lanas, quedaría la producción del país entregada a pocas manos y usted a —: oscuras, sin la guía diaria de los —: **PRECIOS** que le da nuestro ESTABLECIMIENTO

Enviar sus LANAS al MERCADO CENTRAL de FRUTOS significa, pues: DEFENDER el producto y VENDERLO al —: **PRECIO** más alto en el mínimo de tiempo —:

Unico agente para la zona

Eduardo Vázquez & Cía. - Puerto Deseado

CASA CORBALL

Tienda — Confecciones — Calzados
Continúa su LIQUIDACION definitiva
de todas las existencias de mercaderías a
PRECIOS jamás vistos en este PUEBLO

Señor cliente! Es el momento de aprovechar para hacer sus compras de mercaderías de alta calidad a precios muy económicos

CASA «CORBALL»

COLONIA LAS HERAS

Radio Electricidad en General

TALLER ELECTRO TECNICO
Col. Las Heras — En la «Usina»

recordar que las más ilustres y poderosas instituciones sociales y culturales de Inglaterra, de Estados Unidos y de otros estados no son la consecuencia de inversiones oficiales, sino de la generosidad privada.

Algunos buenos ejemplos: Pero nuestros ricos se muestran reacios a la práctica de la generosidad privada en favor de la colectividad. Claro está que se pueden citar algunos ejemplos honoríficos. No obstante, los mismos son muy escasos y más bien destacan lo poco que han contribuido los afortunados argentinos al bien de la comunidad. Por un millonario que ha invertido sumas considerables en la construcción de un hospital, de un asilo, de varias escuelas o ha dado dinero para crear y mantener institutos de investigaciones y fundaciones científicas, hay millares que permanecen impassibles. Sería bueno que reaccionasen, saliendo de tan criticable pasividad. Los donativos que hagan, además de honrarlos haciéndoles acreedores al respeto público, reducirán el volumen de sus impuestos, puesto que las sumas que se consagran para obras de la índole señalada están eximidas de gravámenes.

Cabe señalar, pues que bien pronto, por las razones aludidas, la generosidad privada será un buen negocio. Claro está que muchos hombres de fortuna no quieren comprenderlo. Es que les falta sensibilidad para ello, como el caso de un prominente hombre de negocios argentino, a quien recientemente un distinguido sacerdote y hombre de ciencia solicitó una ayuda para adquirir determinados instrumentos. El millonario no accedió al pedido, expresando:

—No me es posible complacerlo por ahora porque me veo obligado a pagar, en estos días 1.500.000 de pesos en concepto de impuestos a los réditos.

Lo que se calló de agregar, el potenciado, es que si debía pagar un millón de pesos de impuesto, en su bolsa quedaban treinta o cuarenta millones que nadie, ni el Estado, se atrevía a tocar.

NOTICIAS VARIAS

Baile de «Reyes»

Con motivo de celebrar las tradicionales fiestas del «Día de Reyes», la empresa del Cine Teatro Español de los señores Ares y Martiarena ha resuelto realizar un baile en la noche de hoy; el que tendrá lugar en la espaciosa sala de espectáculos y para el mismo se ha seleccionado un gran número de nuevos discos bailarines de última grabaciones.

Esta noticia sirve de invitación al público y la entrada es gratuita; el mismo comenzará a las 22 horas en punto.

Baile infantil

La Comisión Directiva del Club Atlético «Boca Juniors» realizará en la tarde del día 6 un baile infantil con reparto de juguetes a todos los niños pobres, (según lista pasada por la comisaría local). Al mismo se invita a todos los niños del pueblo al Bar Americano.— A la noche, y en mismo salón, tendrá lugar un gran baile para todos sus asociados.

Velada social

Para esta noche está anunciada la velada danzante que programa la Comisión Directiva del Cuerpo Boy Scouts con el fin de recolectar fondos destinados

ARGENSUD

(La CASA de CONFIANZA)

El día 10 de Enero
Gran Liquidación
que sorprenderá a quienes
nos visiten en ese día
Aprovechen esta oportunidad

a la compra de equipos para los cadetes pobres de esa compañía.

Dado los fines perseguidos, la sala de baile del Club Deportivo «Las Heras» que gentilmente a cedido para la realización de esta velada, se ha de ver muy concurrida, de acuerdo a las entradas que la Comisión de Damas ha vendido entre el vecindario.

La C. D. nos hace saber, que esta tarde les será servido un chocolate a los cadetes en el Hotel Central.

Visita del R. P. Justo M. Duco

Desde el día 23 del mes p.pdo, hasta el 3 del corriente fue nuestro distinguido huésped el R. P. Justo M. Duco. Su misión en ésta ha sido suministrar la primera comunión a los niños de la

OCULISTA

DR. PEDRO KURLAT
MEDICO-OCULISTA

Oculista del Hospital San Isidro - Jefe del Consultorio de
— Ojos de la Asistencia Pública de Chivilcoy y Alberti —

Enfermedades de los Ojos - Receta de Anteojos - Operaciones

ATENDERA en LAS HERAS en el Hotel «Perla» de Taules

únicamente los días Miércoles 7 y Jueves 8,

— de Febrero de 1945 de 9 a 20 horas —

COMIENZA el VERANO

y llegó la oportunidad de adquirir todo lo de última moda

SEDAS

ESTAMPADAS

—: infinidad de :—

Dibujos y Colores

Medias Himalaya

: DE :

Seda natural

TOBRALCOS

BRINES

—: y tejido mezcla :—

SEDA y ALGODON

Vestidos de seda floreados - Batones para verano

POLLERAS — BLUSAS — CASACAS

— La Patagonia —

Puerto Deseado — Pico Truncado — Colonia Las Heras

Escuela Nacional como así mismo, a la de Lago Buenos Aires. La noche del 24, y en el local de la escuela ofició misa del gallo o sea de la noche de Navidad a la que concurrió un crecido número de fieles. Hemos tenido oportunidad de departir con el padre Duco, y deducimos de esta entrevista, que la visita del Salesiano ha de traer aparejado la terminación de la obra de la Iglesia, tema éste en que cambiamos pareceres llegando a la conclusión, de que estábamos en lo cierto, cuando propiciáramos la fusión de las dos comisiones, es decir María Auxiliadora y Pro Templo, asunto que trataremos próximamente.

Una venta de lanas

La firma consignataria Curto, González y Cía. nos informa que durante la semana anterior vendieron importantes partidas de lanas procedentes del Chubut y también de Puerto Deseado y San Julián, estas últimas entre \$ 15 y \$ 15.50 los 10 kilos.

No se tienen informaciones de ventas en el mercado de Buenos Aires en la semana actual, lo que obedece a la inactividad del mercado, que es de práctica guardar con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, hasta después de Reyes.

Viajeros

Procedente de la capital federal, donde recurriera por razones de salud, se halla nuevamente en ésta el Sr. José Mandarin. —Para Comodoro Rivadavia, la familia del Sr. Juan Campano. —De Puerto Deseado, la señora Angela Schult. —Para Puerto Deseado, el señor Jacinto Martínez, señora e hijita, acompañados del joven Ennio Parolín. —De su estancia, el señor Juan Rodríguez e hijos. —De su establecimiento ganadero, la señora María de Beitía e hijos. —De y para su establecimiento ganadero, el señor Malcon Mac Donald.

De Jaramilo

Nuestra corresponsal nos hace llegar la noticia de que en la localidad arriba mencionada y por iniciativa del subcomisario de policía, señor Anibal Riera, ha sido creado el curso de

enfermeras de primeros auxilios; habiéndose inscripto hasta la fecha, varias señoras y señoritas del lugar. Esta grata tarea esta a cargo del distinguido profesional, doctor Arce Pacheco, y a la inscripción abierta pueden aún

ocupar lugar personas que así lo deseen.

Agrega seguidamente, nuestra corresponsal que el interés despertado sobre esta obra humanitaria y patriótica, es sorprendente, la cual a no dudar, en

breve lapso a de traer aparejado beneficios imaginables, pues, en ese curso se prepararán personas aptas para desempeñar con eficiencia su cometido, lo que por nuestra parte, lo deseamos grandemente.

Obtuvo éxito el día de fidelidad a la patria: La conciencia pública del lugar, se está orientando, día a día, a la más amplia y profunda exactitud por cumplir sus compromisos con la Patria. Y así fué el resultado obtenido en el «Día del Reservista» en ésta localidad, donde un crecido número de vecinos se volcó hasta el mástil en el cual fué izada nuestra insignia patria, poniendo un colorido sobresaliente, el conjunto de futuras enfer-

MEDICO OCULISTA

Dr. ALFREDO MAGDALENA

Diploma de honor de la facultad de Medicina de Bs. Aires. Miembro titular de la Sociedad Oftalmologica argentina. Médico del servicio de ojos del Hospital de Clínicas de Buenos Aires

Enfermedades de los ojos, Operaciones

— y prescripción de anteojos —

EN COLONIA LAS HERAS

Atenderá los días 6 - 7 y 8 de Febrero de 1945 en el

—:— Hotel "ESPAÑOL" (De 9 a 19 horas) —:—

Para Radio

Reparaciones - Reformas - Ajustes

Taller Eléctro Técnico

Col. Las Heras — En la Usina



CAP

La Corporación Argentina de Productores de Carnes comunica a los ganaderos de la zona de Santa Cruz y sur del Chubut, que el día 22 de Enero próximo, se dará comienzo a la faena de la temporada en el Frigorífico de Puerto Deseado

Oportunamente la CAP hará a conocer los precios que se pagarán por los diversos tipos de ovinos, pero anticipa desde ahora, que éstas cotizaciones serán las más altas que sea posible ofrecer.

Por consiguiente, y con el fin de facilitar la organización de las entregas, INVITAMOS A LOS SEÑORES GANADEROS a someter sus ofertas a la mayor brevedad; ya sea a nuestros representantes en gira o bien directamente a la Administración local. Hacemos notar también que una matanza numerosa reduce los costos generales de industrialización y permite PAGAR mejores PRECIOS

: por las haciendas :

La CAP es la empresa propia de todos los ganaderos, cuyos intereses defiende. Apóyenla!

Corporación Argentina de Productores de Carnes

FRIGORIFICO PUERTO DESEADO

"LA MODA"

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cru

Dr. ANGEL BUTTI

Médico Cirujano de Puerto Deseado

Avisa a su distinguida clientela que atenderá en Colonia Las Heras desde el día 8 de Enero al 16 inclusive del mismo mes.

meras, pertenecientes a la noticia dada a conocer más arriba. El programa, ha sido amplio, lo que resta su publicación por falta de lugar, pero dejaremos asentado, que esa fecha ha de ser recordada con cariño hacia las personas organizadoras, las que en todo momento han desplegado una actividad digna de encomio.

ASUNCION GONZALEZ

La salud infantil

Con buen criterio se ha venido hablando ultimamente de la necesidad de prestar preferente atención al cuidado de la salud de la población. En verdad, por encima de cualquier consideración lo fundamental para un país es su potencial humano y, aunque ello todavía no sea unánimemente considerado así, ha de llegar el día en que tal ocurra. Para ello se lucha y, la lucha por una causa justa, nunca es en vano. La justicia de esta apreciación no requiere mayor explicación y, el hecho que se vaya reconociendo que en materia de atención sanitaria presentamos serias deficiencias, es indicio que la verdad comienza a abrirse paso.

Pero, con todo que se expone tal situación, nada en particular se ha dicho acerca de un aspecto importantísimo de la cuestión: el de la salud de la niñez. Bien es sabido que en ella reside la esperanza del futuro del país y, por lo mismo, el cuidar tamaño tesoro es un deber de primordial factura. Por eso, frente a tal silencio, asume mayor importancia el anuncio de que en breve tendrá lugar en Buenos Aires un gran congreso médico en el cual estarán representados los profesionales adcriptos a los cuerpos médicos escolares. La circunstancia de ser este el primer certamen de ese género que se efectúa en nuestro medio, y el hecho de estar consagrado a un tema tan particular y tan trascendente, hacen que se fijen en él la atención de todo el país, ya que tal congreso puede ser el punto de partida de una vasta obra destinada a la mejor protección de la salud infantil.

En punto a asistencia médica de la población, la buena voluntad ha suplido la falta de planes orgánicos, concretos y adecuados a las características y necesidades de cada lugar de la República. Es de esperar que el congreso a que nos referimos, como así los destinados al estudio de otras especialidades, den solución a tal problema. Más es de esperar, también, que luego todo no quede allí, porque de nada sirve cambiar ideas correctas si no se las materializa con hechos.

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

La CASA «LA ESPERANZA» de ALONSO HNOS.

Es GRANDE por su SERIEDAD

por sus ARTICULOS de CALIDAD y PRECIOS moderados

Ramos Generales : CASA : Teléfono Número 18

“La Esperanza”

vela por los intereses de sus clientes, en beneficio mutuo

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

Carpintería Mecánica “ARRIGHI”

DE ARRIGHI & MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles. — Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instaladas toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los hacemos con la mayor prontitud. :

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataud en tres horas. **Sr. Cliente!** Si tiene que encarar algún trabajo pídanos presupuesto que le convendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 89

Casa «Chain» LIQUIDA

totalmente por cambio de firma todas existencias de mercaderías

TIENDA — ROPERIA

y más de 800 pares de CALZADO en general y DE GRAN ACTUALIDAD

TIENDA ROPERIA : CASA : Confecciones ZAPATERIA

“CHAIN”
Liquida por cambio de firma

BOTAS para hombre de la afamada marca OSCARIA a los PRECIOS actuales de FABRICA

Aproveche esta gran LIQUIDACION

Colonia Las Heras — JORGE CHAIN — Territ. Santa Cruz

LA TIERRA

«El problema argentino está en la tierra. La tierra no debe ser un bien de renta, sino un medio de trabajo y producción». En estas felices expresiones pronunciadas en discurso oficial reciente, está sintetizado el antiguo drama del campo. El hecho de que la exposición tenga origen de carácter estatal y se sostenga en una época de realización ejecutiva, permite abrigar la esperanza de que esta gravísima cuestión sea ahora encarada a fondo. Sólo así nuestro país podrá recobrar su hoy tambaleante equilibrio en la distribución armoniosa de sus riquezas. El campo no ofrece ninguna perspectiva a la familia de trabajo, a pesar de ser una riqueza básica natural y a pesar de la inclinación de la clase campesina por el trabajo de la tierra. El éxodo hacia las ciudades es el síntoma más triste y más alarmante que ofrece la República. Las estadísticas, por otra parte, dan un panorama descarnado y sombrío del problema: mientras en los centros urbanos se hacían diez millones de personas, en el dilatado y rico agro argentino, sólo viven tres millones, en condiciones precarias, sin estímulo y con la permanente zozobra de ser echado a los caminos, como ha sucedido estos días con un chacrero de 25 de Mayo —hombre simbólico— que todavía pernocta con sus hijitos, su mujer y sus útiles de labranza a la orilla de un callejón, después de treinta años de empuñar las palancas de arado y el timón de la trilladora. Grandes sociedades anónimas, de actividades coordinadas y enormes latifundios privados, tienen acaparada la rica y fértil tierra del país, estancando el progreso de vastas regiones e impidiendo que miles de familias honestas y laboriosas puedan ser dueñas de la tierra que trabajan.

Dirección Forestal DE INTERES PUBLICO

Se hace necesario que se agoten los medios tendientes a suprimir en ésta época, todo intento de encender fuegos dentro las zonas boscosas, ya sean con propósitos de limpieza, señales etc. Los pobladores serán responsables de los incendios que se produzcan en los lugares que frecuentan, y ahora que se ha creado la Dirección Forestal, esa responsabilidad se hará implacablemente efectiva.

Señor Poblador: preste la más amplia colaboración, con todos los elementos y personal de que disponga, en la extinción de los incendios. Los pobladores que

OCASION VENDO

Coche sedan 4 puertas marca «Ford», modelo 29, en perfectas condiciones de uso, equipado con cubiertas semi-nuevas y dos ruedas de auxilio completas. Verlo y tratar precio con el señor Juan Ciriaco. Colonia Las Heras

Ya se terminó el tiempo en que se atraía al **CLIENTE** con la palabra: **LIQUIDACION!** Hoy el comerciante honesto se vale, para **ATRAER** al **PUBLICO**, con **NOBLES MERCADERIAS** y éste es lo que caracteriza a la :

Tienda "EL CEDRO"

Si Vd. dispone de dinero en efectivo para hacer compras, hágalo en nuestra **CASA** que vende únicamente al contado; —:— eligirá mejor y gastará muchísimo menos —:—
Col. Las Heras - J. Kerbage - T. Sta. Cruz

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones
Fotos en Colores - Ampliaciones
Fotografías para Carnet y Documentos

R
A
M
O
S

El tiempo pasa y el recuerdo queda
perpetúe el recuerdo de su bebé en una
FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

f) De los mismos productos mencionados en los párrafos anteriores, cargados, parados o en movimiento;

3º.—Con reclusión o prisión de tres a quince años; si hubiere peligro para un archivo público, biblioteca, museo, arsenal, astillero, fábrica de pólvora o de pirotecnia militar o parque de artillería;

4º.—Con reclusión o prisión de tres a quince años, si hubiere peligro de muerte para alguna persona.

5º.—Con reclusión o prisión de ocho a veinte años, si el he-

cho fuere causa inmediata de la muerte de alguna persona.

Art. 189.—Será reprimido con prisión de un mes a un año el que, por imprudencia o negligencia, por impericia en su arte o profesión o inobservancia de los reglamentos u ordenanzas, causare un incendio u otros estragos.

Si el hecho u omisión culpable pusiere en peligro de muerte a alguna persona, el máximo de la pena podrá elevarse hasta cuatro años.

(Fdo.) Miguel A. Oradini, Jefe Distrito Forestal.

Hotel "Progreso"

— DE —

AGUSTIN IBARRA

Grandes comodidades para **FAMILIAS y VIAJEROS**

Atendido por sus dueños con servicio de auto

Precios Módicos - Higiene

Las Heras — Teléf. N.º 49

Mercado de Lanas

Inf. Curto, González y Cía.

Tuvimos esta semana un mercado con más movimiento que las anteriores, principalmente por parte de las fábricas de tejidos y de los lavaderos locales, para las lanas de finura, nuevas y viejas de las diversas procedencias del país. Seguramente ha influido en este mayor interés la resolución recientemente adoptada por todos los compradores de frutos del país, suspendiendo sus compras desde el 23 del pasado mes has-

TALLERES

Radio
ELECTRICOS
"El Cedro"

Ya está probado que no es necesario que Vd. remita sus trabajos de reparación de radio y electricidad a ninguna parte, ya que en nuestros talleres se realizan reparaciones ampliamente garantidas, cobrando precios razonables —

Un establecimiento técnico al servicio de su receptor o máquina eléctrica
Col. Las Heras — Al lado Tienda «Chain» — Territ. Santa Cruz

Dr. CARLOS EZEYZA GALLO

ESPECIALISTA en

Garganta — Naríz — Oídos

Ex adscripto de la Especialidad de los Hospitales DURAND y PIROVANO de Buenos Aires. Médico de la especialidad del Hospital Piñeiro.

Curaciones y Operaciones

ATENDERA EN:

Pico Truncado (Enero 1945) días 15, 16 y 17, Hotel «Argentino»
Col. Las Heras: días 19, 20 y 22 de Enero 1945 en el Hotel «Perla»
Lago Bs. Aires: días 24, 25, 26 y 27 de Enero de 1945 en el Hotel «Pénix»

Librería y Lotería

—: ANEXO: —

DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

no presten la más amplia colaboración en los incendios de bosques, ya sea dando aviso a la autoridad Forestal más cercana, cuando tiene conocimiento de un siniestro, o cooperando en la extinción del mismo, serán denunciados y se gestionará su desalojo de las zonas boscosas.

El Código Penal establece

Artículo 18º.—El que causare incendio, explosión o inundación, será reprimido:

1º.—Con reclusión o prisión de tres a diez años, si hubiere peligro común para los bienes;

2º.—Con reclusión o prisión de tres a diez años el que causare incendio o destrucción por cualquier otro medio:

a) De cereales en parva, gavillas o bolsas o de los mismos todavía no cosechados;

b) De bosques, viñas, olivares,

cañaverales, algodonales, yerbales o cualquier otra plantación de árboles o arbustos en explotación, ya sea con sus frutos en pie o cosechados;

c) De ganado en los campos o de sus productos amontonados en el campo o depositados;

d) De la leña o carbón de leña apilados o amontonados en los campos de su explotación y destinados al comercio;

e) De alfalfares o cualquier otro cultivo de forrajes, ya sea en pie o emparvados, engavillados, ensilados o enfardados;

Hotel "ARGENTINO"

— DE —

Juan Onofre Soto

Grandes comodidades para **FAMILIAS y VIAJEROS**

atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas
Atención — Precios Módicos — Higiene
Las Heras — Teléf. N.º 11

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º 3

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mublería

Asociación Rural

DE : _____
COLONIA LAS HERAS

Gran Concurso Hípico

A realizarse en Colonia Las Heras, simultáneamente con la
1.ª EXPOSICION FERIA GANADERA
 en los días 11 - 12 y 13 de Febrero de 1945, con el siguiente

PROGRAMA

—: DIA 11 :—

A las 12 horas: Gran asado popular de vaquillona en las instalaciones de la Asociación Rural, al que queda todo el público invitado.

A las 16 horas: **DOMA DE POTROS.** Premio Asociación Rural \$ 50 en efectivo.

A las 17 horas: 1ª. Carrera (polla) de caballos a campo 300 metros. 1º. Premio 1 cuchillo cabo y vaina de plata, donado por el Dr. Mariano J. Menéndez. 2º. premio, 1 par bastos carpíncho, donado por el señor Carlos Ivancovich.

A las 17.30 horas: 2ª. 250 metros para caballos a campo, 1º. premio 1 rastra de plata, donada por el señor Pedro Monteis. 2º. premio 1 par de bastos, donados por el señor Paulino Grandoso.

A las 18 horas. 3ª. 200 metros, para caballos a campo, 1º. premio 1 rebenque cabo plata, donado por el señor Miguel Derisio. 2º. premio 1 mandil de lana donado por el señor Armando Saavedra.

—: DIA 12 :—

A las 17 horas: 1ª. Carrera (pollas) de caballos no ganadores, 300 metros. 1º premio 1 par de botas a elección del ganador. donadas por «Ares y Martiarena». 2º. premio 1 mandil corona, donado por la Casa «La Esperanza» de Alonso Hnos.

A las 17.30 horas: 2ª. de caballos no ganadores 250 metros. 1º. premio 1 par de botas valor \$ 30, donadas por los Sres. Verde y Rakela. 2º. premio 1 fusta trenzada donada por el Sr. Federico Saisac.

A las 18 horas: 3ª. de caballos de campo 200 metros. Un primer premio, 1 poncho donado por los señores Benjamín y David Groshaus.

—: DIA 13 :—

A las 16 horas: Carrera de sortija, 1º. premio, 1 cuchillo cabo plata donado por R. Mossutto y Cia. 2º. premio, 1 reloj cromado donado por el señor Alberto Rafasquino, 3º. premio 1 caja de perfumes donada por el señor H. De Agostini.

A las 17 horas: Premio estímulo al mejor caballo y apero en conjunto, consistente en, 1 mate y bombilla de plata, donado por señor Amador Alvarez, Hotel «Europa».

A las 17.30 horas: Concurso de enlazada y piálada, con un primer premio, un valioso objeto.

A las 18 horas: Carreras saltos de vallas con primero y segundo premios.

El desarrollo de este Concurso, estará a cargo de la Sub-comisión integrada por los Sres. Marcelino Arrese, Ireneo J. Lima, José Bares y Federico Saisac

ENTRADA GRATIS

ta el 8 del corriente, por cuya causa, y para no paralizar los trabajos de las fábricas, han debido intensificar sus compras.

Además, es también muy posible que haya influido algo en el mercado la presencia de algunas firmas exportadoras, con motivo de las nuevas licencias que se anuncian del extranjero.

Los precios se han mantenido firmes para los mejores lotes de buena mecha, bien desarrollada, consistente y limpias.

Del Chubut, se colocó una importante partida de lana vieja a razón de \$ 10.30, y aparte, algunos lotes igualmente de la zafra pasada, que vendimos desde \$ 12 hasta \$ 14.80.

Con respecto a las lanas nuevas debemos informar que se anotaron ventas desde \$ 13 hasta \$ 17, según calidad y rinde. De Camarones las hubieron desde \$ 15 a 17, con excepción de un lote especial que lo fué a \$ 19, y de otro importante, de mecha muy desarrollada y de alto rinde, que fué colocado a razón de pesos 21 los 10 kilos.

De la Península Valdéz vendimos un importante conjunto recientemente descargado a \$ 16.

De Puerto Deseado se registraron también algunas operaciones de lanas nuevas entre pesos 13 y 14.30 y algunas otras hasta \$ 15. por nuestra parte, dimos salida a varios lotes entre \$ 15 y 15.50. Aparece registrado un lote de lana fina, proveniente de Caleta Olivia, ven-

Se hace saber al público
— en general que la —

Zapatería "La Nueva"

— DE —

PEDRO MAIDANA

se trasladó al lado del
— Bar «Americano» —

Precios Módicos - Prontitud
Las Heras — T. S. Cruz

El prestigio comercial de

ARGENSUD

No es el fruto de la casualidad, sino de su seriedad, honestidad y corrección

Benefíciense Vd. también con estas ventajas, agregando su nombre a la numerosa lista de clientes de "ARGENSUD"

Col. Las Heras - **ARGENSUD** - Teléf. N.º 2
LA CASA DE CONFIANZA

DITCO

EL MEJOR

ACUMULADOR

REPUESTOS

"FORD"

"DODGE"

"CHEVROLET"

"INTERNATIONAL"

FAX — DO-X

AVIMOTOR

LUBRICANTES

TALLER MECANICO

FREDDIE J. BROWN (H.)

TODO PARA EL AUTOMOVIL

Anti-congelante

'Permatex'

Anticongelante

'Permatex'

Colonia Las Heras

Teléfono N.º 79

Casilla Correo N.º 2

Radio Electricidad en General

TALLER ELECTRO TECNICO
Col. Las Heras — En la «Usina»

dido a \$ 14.50.

De San Julián vendimos lanas de la presente zafra a razón de pesos 15. De Río Gallegos se colocaron algunos lotes de lanas viejas entre \$ 15 y \$ 16.

Cueros lanares: Existe interés en el mercado por esta mercadería, no siendo muy importantes las existencias visibles. La última operación realizada consistió en un lote de conjuntos, estación y lanudos, Santa Cruz que vendimos entre \$ 0,75 a \$ 0,83 al barrer.

Inf. de Angel Vélaz y Cía.

Tal como lo hemos venido anunciando en nuestros comentarios anteriores, las firmas adheridas a la Federación Lanera Argentina, siguiendo la costumbre de años anteriores, también en el actual han resuelto suspender las compras a partir del 23 del corriente hasta después del feriado de Reyes. Las operaciones en cueros y demás frutos del país también han quedado interrumpidas hasta el día 8 del corriente.

Próximos a las grandes y tradicionales fiestas de fin y principio de año

Navidad - Año Nuevo - Reyes

Nos complacemos en anunciar a nuestro distinguido público, todos los artículos adecuados para estas fechas

Pan Dulce a la Genovesa y Milanesa

Budines y Galletitas

Turrone: de Alicante — Guirlache

Yema — Jijona — Fruta

BOMBONES Y CAMELOS FINOS

Frutas envasadas y secas

— surtido rico y variado —

SIDRAS: «El Galtero» y «Pelayo»

— CHICHA «FLORIO» —

VINOS: El más variado surtido

CERVEZA: «Quilmes» — LICORES

No deje para último momento, asegúrese, desde ya, cuanto necesite

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

— : **LAZARO GRUNBERG** : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y PIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

PARA

Instalaciones Eléctricas

é Industriales

Pida a: Teléfono Núm. 95

Empresa Luz y Fuerza

DISPONEMOS STOCK PERMANENTE DE:
— ARTICULOS DE ELECTRICIDAD —

Fernández Hnos.

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Encargue sus trabajos en nuestro taller gráfico

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNSARAS

CHANCHERIA

LA BLANCA

— DE —

PAŠKALICH HNOS.

ELABORACION DE TODA CLASE DE FIAMBRES de la mejor calidad.

Existencia permanente

Se atienden pedidos de la campaña

Las Heras — T. Sta. Cruz